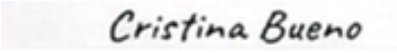
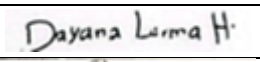
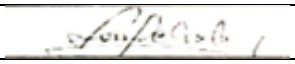
Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	09		12:00 M	01:00 PM
Convoca:	DAYANA LERMA HINESTROZA			Modera:	DAYANA LERMA HINESTROZA	
Asunto:	REUNION DE ESTUDIOS DE CASO EQUIPO PSICOSOCIAL Y ALCALDIA					

Lugar:	AUDITORIO - CEVI-OP											
Tipo de reunión:	Junta		Comité		Inducción		Capacitación		Otro	**X**		
Se autoriza Grabación de:	Audio		Video		Fotografías	**X**	Ninguno					

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
ANA CRISTINA BUENO	PSICOLOGA	
DAYANA LERMA HINESTROZA	TRABAJO SOCIAL	
LUIS ANTONIO CHALA	GERONTOLOGO	
LUZ STELLA CALVO	PSICOLOGA ALCALDIA	
Ver registro de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

Caso: Usuaria Adíela Hurtado Cifuentes – Síndrome del cuidador quemado en familiar acudiente
Contexto: Reunión con psicosocial de la Alcaldía de Pereira, Luz Estella Calvo Torres

DESARROLLO DE LOS TEMAS

REVISIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA ADULTO MAYOR

Durante el encuentro, la psicosocial Luz Estella Calvo manifestó su inquietud sobre si en CENTRO VIDA OP existía una ruta de atención institucionalizada para el adulto mayor en casos de violencia en salud mental. Desde el rol de GERONTOLOGIA el profesional LUIS ANTONIO CHALA, indica que actualmente no contamos con dicha ruta, y que es necesario construirla de manera conjunta entre los psicosociales del CEVI ORIENTE. En este mismo sentido, se sugirió conformar una mesa de trabajo interdisciplinario que integre los tres centros de vida del municipio, con el fin de diseñar una sola ruta para el proyecto Centros Vida, la cual deberá ser avalada por el alcalde de Pereira, Mauricio Salazar Peláez.

ABORDAJE FAMILIAR ESTUDIO DE CSO DE LA USUARIA ADIELA HURTADO

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	09		12:00 M	01:00 PM
Convoca:	DAYANA LERMA HINESTROZA			Modera:	DAYANA LERMA HINESTROZA	
Asunto:	REUNION DE ESTUDIOS DE CASO EQUIPO PSICOSOCIAL Y ALCALDIA					

Como trabajadora social, procedí a socializar el caso de la usuaria Adíela Hurtado Cifuentes. Informé que sostuvimos una reunión con su hija, la señora Luz Elena Aristizábal, quien manifestó presentar síndrome del cuidador quemado y solicitó la intervención psicosocial del CEVI- OP para mediar con su hermana, Yolanda Aristizábal, con el objetivo de que ambas compartan el cuidado de su madre. Desde mi quehacer profesional, concluí que era necesario escuchar a ambas partes, por lo que propuse realizar una visita psicosocial a la hermana Yolanda Aristizábal.

Frente a esta propuesta, la psicosocial Luz Estella Calvo indicó que consultará con la articuladora, la doctora Dora Llanos, si es posible efectuar dicha visita, teniendo en cuenta que la acudiente formal de la usuaria es la señora Luz Elena Aristizábal. Asimismo, me informó que, si en el proceso se evidencia una situación de negligencia, la directriz de la articuladora es que el centro vida remita el caso a la Comisaría de Familia, entidad que realizaría la investigación pertinente.

Fundamentos normativos

De acuerdo con la **Ley 1251 de 2008** "*Por la cual se dictan normas tendientes a garantizar la protección de los derechos de las personas adultas mayores*" y la **Ley 1850 de 2017** "*Buen trato al adulto mayor*", el Estado y las instituciones tienen la obligación de prevenir, atender y sancionar cualquier forma de violencia, abandono o negligencia. En este sentido, la remisión a **Comisaría de Familia** es procedente cuando se evidencie riesgo o vulneración de derechos, tal como lo indicó la psicosocial Luz Estella Calvo, al mencionar la directriz de la articuladora, doctora Dora Llanos. Pero la usuaria vive con su hija Luz Helena Aristizabal donde mantiene un buen cuidado de su madre

4. COMPROMISOS ASUMIDOS DESDE TRABAJO SOCIAL

En calidad de trabajadora social del CEVI ORIENTE, dejo constancia de los siguientes compromisos adquiridos durante la reunión:

La psicosocial de la Alcaldía de Pereira, Luz Estella Calvo, se compromete a remitirme la normatividad vigente sobre adulto mayor, así como un ejemplo de ruta de atención en casos de

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	09		12:00 M	01:00 PM
Convoca:	DAYANA LERMA HINESTROZA			Modera:	DAYANA LERMA HINESTROZA	
Asunto:	REUNION DE ESTUDIOS DE CASO EQUIPO PSICOSOCIAL Y ALCALDIA					

violencia, insumos que servirán de base para la construcción de la ruta institucional del Centro Vida Oriente.
La psicosocial Luz Estella Calvo también se compromete a consultar con la articuladora, doctora Dora Llanos, la viabilidad de realizar la visita psicosocial a Yolanda Aristizábal, considerando que la acudiente designada es Luz Elena Aristizábal.

En conclusión, el caso de Adíela Hurtado Cifuentes refleja una oportunidad de intervención sistémica, que no solo debe enfocarse en la mediación entre las hermanas, sino también en el fortalecimiento institucional mediante la construcción participativa de una ruta de atención que proteja los derechos de todos los adultos mayores del municipio de Pereira.

CIERRE

Siendo la 1:00 PM del día 09 de abril del 2026, se da por terminada la reunión, quedando los compromisos registrados para su respectivo seguimiento.



COMPROMISOS		
Asunto	Responsable	Plazo

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	09		12:00 M	01:00 PM
Convoca:	DAYANA LERMA HINESTROZA			Modera:	DAYANA LERMA HINESTROZA	
Asunto:	REUNION DE ESTUDIOS DE CASO EQUIPO PSICOSOCIAL Y ALCALDIA					

Realizar el acta	DAYANA LERMA HINESTROZA	5 DIAS HABILES

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y Cooperativa MULTISER no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de Ley 1581 de 2012. La firma de los Listados de Asistencia se considera como evidencia de la firma de los responsables de los compromisos adquiridos por los asistentes en la presente acta.